



Indicadores de Riesgos asociados a los Productos Fitosanitarios

Los **primeros resultados de los dos indicadores de riesgo armonizados (HRI)** establecidos por la Comisión en respuesta a la Directiva 2009/128/CE **sobre el uso sostenible de los plaguicidas indican:**

- **Indicador 1:** Una **disminución de los riesgos asociados a los plaguicidas** desde la entrada en vigor de dicha Directiva.

Se estima que los riesgos asociados a los productos fitosanitarios vendidos y, por lo tanto, utilizados, en la UE, muestra una reducción del 20% entre 2011 y 2017.

- **Indicador 2:** El **número de autorizaciones excepcionales por motivos de emergencia** otorgadas por los Estados miembros (por hasta 120 días, para uso limitado y controlado, para contener una plaga que no puede ser contenida por ningún otro medio razonable) **muestra un aumento del 50%** en el mismo período.

Estos indicadores se calcularon utilizando **tres fuentes de información:**

- Datos sobre las ventas de productos fitosanitarios.
- Datos sobre el número de autorizaciones de emergencia.
- Ponderaciones diseñadas para reflejar las propiedades de las sustancias activas utilizadas en los productos fitosanitarios.

Como conclusión, el **primer indicador indica una tendencia positiva en relación a los riesgos asociados a los productos fitosanitarios utilizados en la UE y, en caso del segundo indicador, los resultados demuestran la necesidad de que los Estados miembros amplíen la gama de productos fitosanitarios autorizados y la gama de técnicas para controlar las plagas, de modo que se reduzca la dependencia de productos fitosanitarios.**

Un segundo informe sobre el uso sostenible de los plaguicidas en la UE está previsto para principios de 2020.

Trends in Harmonised Risk Indicators for the European Union

(https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/sustainable_use_pesticides/harmonised-risk-indicators/trends-hri-eu_en)

ELIKA . Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkauté (Araba) . telefonoa: 945 122 170 . Faxa: 945 122 171 .

berri@elika.eus (mailto:berri@elika.eus)